

## MINUTA

### CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES SESIÓN N° 155 FONDOS DE PENSIONES

#### (SESIÓN VÍA TELECONFERENCIA)

25 de mayo de 2022

#### **ASISTENTES:**

##### CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES:

Joaquín Echenique, Presidente; Álvaro Rojas, Vicepresidente; Marcos Morales, Consejero; José Luis Ruiz, Consejero; Heinrich Lessau, Consejero; Carlos Alvarado, Consejero (s); Rafael Romero, Consejero (s); Fernando Díaz Hurtado, Consejero (s); Eduardo Steffens, Consejero (s).

##### SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES:

Eugenio Salvo, Analista senior del Departamento de Investigación (presente en el número 3 de las Materias).

##### SECRETARÍA TÉCNICA:

Daniella Gutiérrez, Secretaria Técnica Fondos de Pensiones; Paola Salinas, Secretaria de Actas.

#### **TEMARIO SESIÓN:**

1. Conformación del Consejo
  2. Temas Administrativos y otros temas
  3. Tasa de interés y efecto en pensión
  4. Presentación Regular de los Fondos de Pensiones (inversiones y límites)
- 

- 1- La Secretaria Técnica señala que dada la expiración de plazo de los Consejeros titular y suplente designados por las Administradoras de Fondos de Pensiones, en junio y mayo respectivamente, las administradoras designaron al señor Heinrich Lessau y al señor Eduardo Steffens en carácter de miembros titular y suplente, dichas designaciones corresponden a la renovación por un periodo consecutivo, de conformidad con el inciso tercero del artículo 168 del D.L. N° 3.500, de 1980.
- 2- Posteriormente, se procedió a la aprobación del acta por parte de los Consejeros presentes, de la sesión N° 154 de los Fondos de Pensiones, efectuada el 27 de abril de 2022.
- 3- La División de Estudios realizó una presentación respecto de la tasa de interés y efectos en pensión en afiliados próximos a pensionarse. A su vez el Consejero Sr. Joaquín Echenique

presentó una herramienta que elaboró para medir la sensibilidad de la pensión a la tasa de interés en distintas etapas de la vida.

- 4- La Secretaria Técnica de Fondos de Pensiones efectuó una presentación donde se analizaron las composiciones de las carteras de inversiones para los distintos tipos de Fondos de Pensiones y la situación de los límites estructurales, finalizando con la revisión de la rentabilidad y riesgo de los Fondos de Pensiones.